



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: designación Ricci - Rel. Internacionales

VISTO:

Que se hace necesario cubrir el cargo de Prosecretario de Asuntos Internacionales e Interinstitucionales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana ha propuesto a la Lic. Carolina Paula Ricci, para tomar a su cargo las funciones que son de competencia al cargo antes mencionado;

Que la Lic. Ricci se desempeña como Profesora Asistente por concurso en el Departamento de Geografía y como docente responsable del Curso de Nivelación para la carrera de Geografía, dependiente de la Secretaría Académica;

Que la mencionada docente, reúne los requisitos suficientes para tomar a su cargo las funciones que le son de competencia;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Licenciada Carolina Paula RICCI, legajo 51856, en el cargo de Prosecretaria de Asuntos Internacionales e Interinstitucionales de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 2º.- Remunerar las funciones asignadas a la Licenciada Carolina Paula RICCI, legajo 51856, con un cargo de Secretario de Facultad Tiempo Parcial (Cód. 416), a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028. (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a las Escuelas y demás dependencias de esta Facultad y archívese.

